

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Sábado 28 de Febrero de 1920

Núm. 3.519

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 18

La predicación cuaresmal

El Papa y los Párrocos de Roma.—Recuerdos de España.—Benedicto XV ha predicado una vez en Madrid

«L'Osservatore Romano» publica la información y el discurso del Pontífice en uno de sus actos más conmovedores y evangélicos.

El 16 del actual por la mañana, Su Santidad Benedicto XV, recibió en audiencia a los párrocos de Roma y a los oradores sagrados destinados a predicar la Cuaresma en todas las iglesias de Roma.

Antes de ser recibidos por el Pontífice, los oradores de Roma prestaron el ordinario juramento ante monseñor Palluca, arzobispo de Filippi y vicegerente de Roma.

Después el Papa los recibió en el Aula consistorial, acompañado del cardenal Pompili, vicario general, y de su noble corte.

Sentado en su trono, Benedicto XV pronunció un largo y notabilísimo discurso sobre el ejercicio de las virtudes que deben adornar a todo el que tiene por altísimo ministerio el propagar la divina palabra.

En maravillosas palabras, todas plenas de doctrina evangélica, expuso el soberano Pontífice el verdadero y adecuado concepto de la obra que está encomendada al predicador, y que la recuerda o la evoca mejor que nada el dicho del Doctor de las gentes a su discípulo Timoteo, de *opus fac evangelista*.

Sobre el significado de estas frases del Apóstol de las gentes, que deben meditar los predicadores, el Papa se extiende en lo que significa el carácter propio, la naturaleza y el oficio del evangelista.

El Divino Salvador, en tres años de su vida pública, dió a sus discípulos enseñanzas completas sobre lo que los fieles deben creer y obrar. Y estas enseñanzas, lejos de estar restringidas a los pocos que entonces seguían a Jesucristo, estaban destinadas a todas las gentes y a todas las edades futuras. Y lo que quiso el Divino Maestro dar a entender con sus enseñanzas constituye la misión de los Apóstoles, de los discípulos de éstos y de los predicadores de las edades futuras, de anunciar el Evangelio a todos los hombres, amonestrandoles en la observancia de todo lo que prescribe.

Termina su hermoso e intraducible discurso el soberano Pontífice, haciendo notar a los predicadores que el que hace *opus evangelista* no debe limitarse a predicar sobre el púlpito, sino que debe procurar que toda su vida sea una predicación continua. Que sea predicación su recogimiento en el altar; predicación la gravedad de su continente en el paseo, en las visitas y ante la presencia del público; predicación la seriedad de sus palabras familiares, y predicación la amabilidad en el trato con que ha de acoger a todos cuantos a él recurren; y añade que aun ha de recurrir a la autoridad de San Pablo, que consideraba a su discípulo Timoteo obligado, ora a reprender y ora a exhortar, mas quiere que haga ambas cosas con doctrina y con paciencia.

Terminado su discurso, el Papa dió a besar su mano a todos los predicadores romanos, y se retiró seguido de su corte a sus habitaciones particulares.

En este discurso el Padre Santo declaró que había predicado una vez en castellano en Madrid, y recordó los siguientes hechos:

«El primer obispo de Madrid, señor Martínez Izquierdo, que el Domingo de Ramos del año 1886, murió mártir de su deber en la entrada de la Catedral, había ordenado, poco antes de la citada fecha, que ningún predicador de su diócesis pasase del exordio del sermón sin declarar el artículo del catecismo que había de servir de tema a la demostración doctrinal.

Y Nos recordamos que la única vez en que nos atrevimos a predicar en la capital de España en el idioma del país, con ocasión de una primera misa, Nos citamos el artículo que prescribe la veneración y el respeto debidos al sacerdote católico.

Evidentemente, el precepto del celosísimo primer obispo de Madrid iba encaminado a impedir el abuso, entonces demasiado frecuente en España, de que los predicadores tratasen de puntos ajenos al orden sobrenatural».

Nuestro colega «El Universo», de Madrid, ha averiguado que la iglesia en que predicó en Madrid, en castellano, Benedicto XV fué la vieja y pobre capilla de la Buena Dicha, en la calle de Silva.

Al derribarse la vieja capilla, por orden del Ayuntamiento, para construir la actual sobre el mismo solar, el Marqués de Hinojosa trató de conservar el púlpito como recuerdo; pero fué tarde, y desapareció entre todos los materiales del derribo.

Las bodas de Polonia con el mar

En ocasión de la toma de posesión por Polonia del litoral báltico, reivindicado por el tratado de Versalles, se ha celebrado en Park una solemne ceremonia, a semejanza de los antiguos esponsales de los duques venecianos con el mar.

Después de una misa de campaña y un solemne «Te Deum», el general Haller, jefe de las tropas de reocupación, dirigió una vibrante alocución al pueblo y a las autoridades, reunidas en torno de un mástil en el que ondeaba la nueva bandera marítima polaca.

Luego se le puso un anillo de oro, y fué echado por el general al mar.

Después sumergieron las tropas sus banderas en las aguas, como salutación al mar polaco.

El bolcheviquismo

Declaraciones de Ludendorff

El general alemán Ludendorff ha hecho, respecto al bolcheviquismo ruso, a un redactor de la «Deutsche Tageszeitung», de Berlín, las siguientes declaraciones:

«Durante el año de 1919, el bolcheviquismo ha podido considerarse victorioso en todos los frentes. En el momento actual amenaza a Alemania y, a través de ella, a toda la Europa occidental.

En contra de lo que algunos pretenden, no se acantonará en su propio suelo; su fin es la revolución mundial, y si no conquista el mundo, se hundirá infaliblemente.

La guerra nos ha enseñado cuán potente y seguro factor es la propaganda. De ella se sirven los soviets rusos con una habilidad y un tacto que no ha sido nunca superado.

En Asia, Persia, el Afganistán, el Turquestán y la India, el bolcheviquismo se presenta bajo el aspecto del panislamismo. En Europa se llama comunismo. La situación presente de Alemania es el resultado cierto de su acción, pues aparte de las fracasadas perturbaciones revolucionarias, que fomentó Francia, y en las cuales tengo serias razones para creer que intervino Inglaterra los agentes de Trotsky sembraron la semilla de las desuniones y de la discordia que nos minan todavía.

Además, el ejército bolcheviqui, como las antiguas hordas mongoles, amenaza a Europa y al mundo. Es bastante fuerte para emprender la lucha en dos frentes, pues la situación topográfica de las fronteras de Persia y del Afganistán le es favorable, y se pueden calcular en 600 000 hombres las fuerzas militares del ejército rojo que en Abril próximo serán susceptibles de llevarse a la frontera polaca.

Estas tropas están bien disciplinadas y perfectamente equipadas. El botín que han conseguido reunir durante estos últimos años es considerable, y no han cesado de adquirir material de guerra y de fabricar municiones.

Alemania fué más de una vez en la historia el único dique contra el cual se estrellaron las olas del Este; y si en la actualidad no puede desempeñar este papel, las consecuencias para Europa serán tan espantosas que nadie podrá imaginarlas.

Después que por orden de los aliados nuestras tropas han abandonado las provincias bálticas, éstas se han hecho bolcheviquis. Por lo tanto, en caso de ataque, los letones no podrán entenderse con los polacos, y Rumanía será presa fácil de los ejércitos de Lenin y Trotsky.

En esas lamentables condiciones, Europa tendrá que sufrir el asalto bolcheviqui. Entonces es cuando se dará cuenta del error cometido en Versalles.

Alemania, emprobecida económicamente e impotente desde el punto de vista militar, no podrá oponer a las hordas bolcheviquis ninguna resistencia. Las masas obreras, que ignoran el régimen sovieta, se unirán a ellas, y un horrible cataclismo se desencadenará sobre la tierra.

El mundo no podrá preservarse del peligro bolcheviqui, a menos que las naciones civilizadas entieren sus antiguas querrelas para combatir unidas al enemigo común y que se conceda a Alemania el derecho a disponer cuanto antes de sí misma».

La actitud de Inglaterra

Londres.—Según un telegrama del «New York Herald», M. Millerand va a encontrarse, al reanudar sus conversaciones con los demás miembros de la Conferencia Interaliada, ante el hecho de que Inglaterra, el Japón e Italia han resuelto reconocer al Gobierno de los soviets.

El Gobierno inglés lo hará así en atención a los informes facilitados por Mr. O'Grady, que acaba de negociar con Litvinoff la devolución de los prisioneros británicos.

De esos informes parece resultar que el Gobierno ruso está dispuesto a pagar todas las deudas del Estado excepto las contraídas para restaurar la Moadaraja.

«El Gabinete de Moscú está dispuesto—según Mr. O'Grady—a renunciar a toda expansión bolcheviqui. Su único deseo es devolver a Rusia su categoría entre las grandes potencias. Gracias a un acuerdo, al que no faltan más que algunos requisitos diplomáticos y aduaneros, Rusia podrá facilitar, y está

AUTOMOVILES «CHEVROLET»

Abiertos y cerrados, los más económicos y ligeros

12-15. HP. para 5 plazas MM. FOUR NINETY
15 20. HP. para 7 plazas BABY GRAND

Stok en Palma para entrega inmediata.
Ventas al contado y a plazos.
Su bondad se demuestra por haberse vendidos OCHO en 4 meses. Alquiler de Autos. Servicio esmerado.

AUTO-GARAGE-BALEAR de Miguel Bestard Vich

NOTA.—Se ceden a pruebas y si al comprador no le satisface no contrae compromiso.

dispuesta a ello, todas las primeras materias que los aliados necesitan y de las que ella disponga. Y estas compras se podrán hacer sin las dificultades que para comerciar con Estados Unidos nacen del alza de los cambios y de las exigencias aduaneras de Norteamérica».

García Moreno

«El Conservador», importante diario de Quito, dedica un bien escrito artículo a enaltecer la memoria del gran patriota García Moreno, a quien el Directorio supremo del partido conservador del Ecuador se propone honrar de una manera especial en el primer centenario de su natalicio.

Después de estudiarle como hombre, como gobernante, como intelectual, como moral y como cristiano, y después de mencionar cada una de sus grandes obras, como la gran carretera, el Observatorio astronómico, escuelas, entre ellas la Politécnica y la Militar, museos, gabinetes científicos, Conservatorio, recordando que al frente de ellas puso profesores competentes, algunos llevados del extranjero, dice que probó al mundo, en pleno siglo XIX, que a la sombra de la Cruz los pueblos progresan verdaderamente.

Consolador es que a hombres tan injusta, cruel y alevemente tratados como a este gran político católico ecuatoriano, se les haga, el cabo de los años, la justicia a que sus grandes méritos y servicios patrióticos les hicieron acreedores.

Proyecto de empréstito en Inglaterra

Londres.—El ministro de la Guerra ha presentado esta tarde a la Cámara de los Comunes el proyecto de empréstito de su departamento, haciendo después las siguientes declaraciones:

El 31 de mayo próximo cesará el servicio militar obligatorio, que la guerra hizo indispensable.

Inglaterra tendrá entonces un Ejército voluntario de 120.000 hombres, además de las fuerzas de las Indias.

Fuimos a la Conferencia de la Paz con la esperanza de que ésta acordaría la supresión de la conscripción militar, pero nuestros esfuerzos en ese sentido tengo que decir que lograron muy escaso éxito.

Antes de la guerra tenía Gran Bretaña el Ejército más fuerte de Europa.

Hoy día somos inferiores a Bélgica, lo cual no impide que se nos llame militaristas.

La guerra nos impuso grandísimos sacrificios.

Hoy día está firmada la paz, no por ello deja de haber malestar, entre otras partes, en Oriente, y ello, naturalmente, es objeto de nuestra atención.

Actualmente tenemos y precisamos mantener 18 000 hombres a orillas del Rin y territorios sometidos a plebiscito; 21 000 hombres en los alrededores de Constantinople; 26 000 en Egipto; una brigada en Persia, 20 000 hombres en Palestina y 61 000 en Mesopotamia.

Todavía ignoramos cuándo se firmará la paz en Turquía.

Es preciso tener preparados cuadros para veinte divisiones, y además material y municiones de guerra en suficiente cantidad para atender a seis meses de lucha y dar con ello tiempo a la industria para convertirse en industria de guerra.

En conjunto, y con arreglo al presupuesto, las fuerzas militares de Gran Bretaña no pasarán de las que tenía antes de la guerra.

Por lo tanto, si llegase a estallar algún conflicto armado, nuestra protección quedaría encomendada a la flota naval y aérea.

Mucho se habla de los bolcheviquis, pero ignoramos sus verdaderas intenciones, y tampoco sabemos cuándo existirá ese ejército internacional de que tratan los estatutos de la Liga de las Naciones.

Hemos reducido en este proyecto de presupuesto todo lo posible en contingentes y gastos, y esa reducción llega al 40 por 100 en lo que afecta a Oriente.

En el supuesto de que llegara algún día a ser tan grave la situación como en el año 1914, podríamos poner en pie de guerra una división de caballería con seis brigadas de infantería.

En algunos meses podríamos alistar una división de «reomanry» y catorce divisiones de Ejército territorial.

LAS MONJAS

Espléndidos surtidos de géneros para CUARESMA

Chalitos y Velos: Chantilly y blonda, dibujos gran fantasía.

Precios sin competencia

Sección informativa

PARA 1920 1921

Los presupuestos municipales

El dictamen de la Comisión de Hacienda

Como ya dijimos oportunamente, el Ayuntamiento aprobó el presupuesto municipal para el bienio de 1920 a 1921, sin perjuicio de discutirlo, con la detención debida, al someterse a la aprobación de la Junta municipal de vocales asociados, que se reunirá dentro de breves días.

El nuevo presupuesto contiene un gran aumento, comparándolo con el presupuesto vigente.

He aquí el dictamen con que la Comisión de Hacienda acompaña el proyecto de presupuesto:

«Excmo. Sr.:

Por más que en el proyecto de Ley de Presupuesto del Estado para el próximo ejercicio de 1920 21 se propongan modificaciones tributarias que de aprobarse afectarían directamente a la Hacienda municipal en lo referente a impuestos y arbitrios con lo que haría poco menos que esterilizar nuestra labor, cumple con su misión esta Comisión de Hacienda presentando a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio de 1920 21.

Terminada la guerra europea, que trastornó completamente la vida mundial, dejando sentir eficazmente sus efectos aun en los países neutrales, consecuencias que sufrimos nosotros de marcada manera, creándonos sin número de dificultades en la vida económica, es de suponer se inicien corrientes de normalidad, con tendencia a que cese el desequilibrio creado en todos los órdenes sociales modificando la carestía y elevados precios de los productos y primeras materias que en proporciones alarmantes durante los años de guerra alcanzaron. Tales anomalías repercutieron en el aumento de los haberes y salarios.

Una y otra causa han pesado sobre el erario municipal en el pasado ejercicio acrecentado con los sacrificios pecuniarios forzados a que obligó la epidemia grippal del año último, creándose una difícil situación económica para la hacienda municipal que necesita, o bien de economía en los presupuestos venideros o buscar nuevas fuentes de ingresos con que restablecer el equilibrio en la vida municipal alterado por la fuerza de las circunstancias.

El aumento de sueldo a los empleados y dependientes de este Ayuntamiento votado con carácter general, la mayor consignación para socorros domiciliarios, nacida de la actitud de la clase médica, con las Sociedades de Socorro, la necesidad de reforzar y organizar en algo la brigada sanitaria así como el aumento de consignación para desinfectantes y socorros de aislamiento, son cargas que pesarán sobre el futuro presupuesto y que muy en cuenta tuvo esta Comisión al formar su proyecto, como también tuvo presente aumentar en quince unidades los individuos de policía urbana, por considerar impropio e insuficiente el número de los existentes.

Los precios alcanzados durante los años últimos por los carbones a más de las serias dificultades que su adquisición ofrecía, permitieron reducir a la mitad el alumbrado público, pero desaparecida la causa, necesariamente se impondrá su reorganización y en previsión a que desaparezca la limitación autorizada se aumenta en pesetas 50 000 la consignación para este gasto.

Nuevos gastos aparecen con la reforma impuesta en la plantilla del matadero municipal por el vigente Reglamento de Mataderos de cinco de Diciembre de mil novecientos diez y ocho. Fuentes, cañerías y empedrados figuran también con ligero aumento, para responder únicamente a las más urgentes necesidades, pues teniendo sobre la mesa la canalización de las aguas y proyecto

de alcantarillado, de realizarse, harían inútil todo gasto anterior. Pero de entre todas las modificaciones que aparecen en el adjunto proyecto, la de mayor importancia, y la que hace variar en crecida suma la cuantía total del presupuesto, es el proyecto que anima esta Comisión de llevar a cabo algunas expropiaciones extraordinarias para abrir nuevas vías y ensanchar otras que contribuirán a las necesidades y al embellecimiento de la población. Tal empresa necesita de algún sacrificio por parte de la ciudad puesto que a toda ella afecta. Hasta hoy era poco menos que imposible afrontar este proyecto pero con el real decreto de 31 de Diciembre de 1917 se concede a los Ayuntamientos entre otras atribuciones, la de emprender obras de reforma interior, como apertura, ensanche y alineación de calles y plazas a cuyo coste deben cooperar forzosamente y en cierta proporción, los propietarios beneficiados con la mejora lo que hace hoy abordable el anhelado proyecto.

A este fin, figura en el presupuesto de gastos y en el capítulo 9.º y art. 9.º «Expropiaciones extraordinarias» la cantidad de 650.000 pesetas, compensadas con ingresos en parte reintegrable por los beneficiados y un remanente de 162.500 00 pesetas de cargo del Ayuntamiento que podrán obtenerse implantando el impuesto sobre inquilinato, por la citada cantidad, regulando dicha tributación, parte de sacrificio único que al vecindario se impone, por justa y equitativa tarifa lo más reducida posible.

Pero siendo dependiente directamente o como tal lo preveía esta Comisión el gasto de las «Expropiaciones extraordinarias» con los ingresos anotados en el proyecto expuesto. De no aceptarse supondría la anulación de ambas partidas para mantener equilibrado el presupuesto. Otra fórmula para llevar a cabo estas expropiaciones fuera la creación del impuesto sobre inquilinato con destino único a realizar tales mejoras, pero obediendo siempre a un plan preconcebido.

Anotados solamente los mayores gastos que modifican el futuro presupuesto obligado ha sido, buscar nuevas fuentes de ingresos modificando las tarifas de «Ocupación de vía pública y Pescadería, expansionada de San Antonio, curso de entierros» creando un impuesto sobre «Programas, Rótulos y Carteles» y un pequeño arbitrio sobre los «Cañales que vierten las aguas de lluvia en la vía pública».

Todos estos pequeños incrementos serían insuficientes para cubrir las atenciones del Presupuesto por cuyo motivo se vé obligada esta Comisión a proponer el aumento de 0'10 pesetas por kilogramo sobre el arbitrio municipal del Matadero por las reses que allí se sacrifican. Causa de este forzado aumento, único recurso disponible para equilibrar el Presupuesto, ha sido la denegación el año último por la superioridad de la implantación de los arbitrios proyectados sobre pescado, aves y rodaje dejando de ingresar en arcas municipales, más de 120 000'00 pesetas presupuestas lo que hubiera producido el consiguiente desequilibrio en el actual presupuesto de no haberse apelado a economías y restricción de gastos en obras que la población en alta voz reclama y también por el mayor rendimiento obtenido en los arbitrios de Carnes y Matadero.

No terminada aún por la «Comisión Especial de Revisión de Sueldos» la misión encomendada cuya cifra modificaría la suma total del Presupuesto, previsoramente la de Hacienda incluye una cantidad global de 80.000 pesetas para llenar dicha atención, sin que puedan ser sus cálculos más que aproximados pues de la amplitud y largueza que a la revisión de sueldos se dé, depende, no sólo la inclusión en este Presupuesto, sino la imposibilidad de una pronta implantación.

La Comisión de Hacienda, salvo la reserva consiguiente que de su voto hacen los Vocales para concretos casos, tiene la honra de presentar a V. E. el proyecto de Presupuesto para el ejercicio 1920-21 ofreciendo un total de pesetas 2 189 980 39 para los gastos y cantidad igual para los ingresos, cifra que cree necesaria para dejar cubier-

Anuncio

En la Secretaría de la Sociedad «La Veda» hasta el día 15 de marzo próximo se admitirán proposiciones para el arrendamiento de la cantina de la Plaza de Toros de esta ciudad, para la temporada de 1920.

En las atenciones de la Corporación municipal, guiadas por el espíritu de economía que reinó en el seno de la Comisión al proponer...

Proposiciones complementarias.—1.° Pasa a ser de plantilla los escribientes temporeros don Juan Amengual, don Juan Sabater, don José Llobera, don Santiago Puente, don Gabriel Alorda y don José Valent.

2.° Queda terminantemente prohibido, bajo la responsabilidad del Ordenador de Pagos, Interventor y Depositario, abonar remuneraciones, jornales, haberes y gratificaciones a temporeros, vigilantes de obras y servicios cualesquiera que no figuren concretamente en presupuesto o que no vaya precedido de acuerdo del Ayuntamiento.

3.° Se reproduce el acuerdo de promover la creación de un Montepío particular de Empleados municipales, regido por los interesados y subvencionado por el Ayuntamiento con el auxilio que le sea posible. Se nombrará una Comisión mixta de Concejales y Empleados para el estudio de las Bases y Reglamento del Montepío.

4.° Se acompañan tarifas del nuevo arbitrio sobre carteles, rótulos y programas y sobre canales que vierten las aguas de lluvia en la vía pública.

5.° Se acompañan tarifas modificadas de los arbitrios Plaza Mayor, Pescadería, Explanada de San Antonio, Ocupación de Vía pública, Mataderos, Curso de entierros, Emplazamiento de calderas.

Palma, 28 Enero 1920.—Bartolomé Barceló, Atejo Corbella, Bernardo Obrador, Tomás Mantaner, Jaime Suau, Alfredo Llopart, Francisco Rover, Fernando Pou.

García por conducto del Inspector de policía señor Juárez.

Ayer tarde, sobre las cinco, regresaron a su fondeadero los tres submarinos ingleses que por la mañana habían abandonado la bahía.

Dichos buques, poco después de haber salido se sumergieron, habiéndolo presenciado muchas personas desde la riba y desde la muralla.

Los submarinos se dirigieron a la altura de Cabrera, donde realizaron ejercicios de tiro y de lanzamiento de torpedos.

De la dotación de los buques (de la escuadra británica forma parte diferentes españoles, entre ellos algunos mallorquines. Trátese de individuos que marcharon de esta isla siendo juveniles, dirigiéndose a Estados Unidos, donde, después de perfeccionarse en el uso del inglés, se enrolaron en la escuadra yanqui, que luego abandonaron para ingresar en la británica.

A pesar de su larga ausencia de la isla, donde ya no tienen más que parientes lejanos, desconocidos de ellos, conservan el uso del mallorquín.

Uno de estos paisanos nuestros fué, con otros marineros ingleses, a un café, tomando cada uno de ellos una cerveza. La dueña del establecimiento exigió por las consumaciones un precio mayor del que realmente tenían pagándolo todos según les pidieron; mas, al llegar el turno a nuestro paisano, éste, en mallorquín, protestó del abuso, con gran sorpresa por parte de la dueña del café.

Anécdotas parecidas a la indicada, se han registrado varias, tanto con nuestros paisanos como con varios catalanes que también forman parte de las dotaciones de la flota inglesa.

En la Capitanía general se celebró ayer, a la una de la tarde, el almuerzo con que el Capitán general obsequió al Almirante.

Asistieron al acto, además del Sr. San Martín, el Almirante, el Contra almirante jefe del Estado Mayor de la flota inglesa, un ayudante del Sr. Madden, el Gobernador civil, el Alcalde de Palma, el Gobernador militar, el Comandante de Marina, el Presidente de la Audiencia, el Vice-cónsul inglés en Palma, el general Nouvillas, el Marqués de Zayas y dos ayudantes del Capitán general.

El acto fué amenizado por la banda del Regimiento de Palma, que, a más de otras escogidas composiciones, ejecutó los himnos español e inglés.

Al final del banquete, se brindó por los Reyes de España e Inglaterra y por la amistad de ambos países.

El Gobernador civil, señor Díez García, nos manifestó ayer tarde que el Vice-cónsul inglés hablaba dicho que ya disponía del permiso, solicitado al Gobierno español, para que pudiesen volar en Palma los hidroaviones británicos.

Se ha resuelto que el banquete con que el Ayuntamiento obsequiará al Almirante inglés, y al cual asistirán también las autoridades, se celebre mañana, domingo, a la una de la tarde, en una de las dependencias de la Casa Consistorial.

Servirá la comida el «Restaurant de Oriente», y amenizará el acto la banda militar.

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, se dará en el «Círculo Mallorquín, un te en obsequio del Almirante, jefes y oficiales de la flota inglesa.

Por encontrarnos en tiempo de Cuaresma, se suprimirá el baile.

La flota inglesa surta en esta bahía abandonará Palma el próximo martes. Se dirigirá a Argel.

Como estaba anunciado, ayer tarde pasaron a bordo del «Queen Elizabeth», atentamente invitados por el Almirante, Sir Charles Madden, y oficiales de dicho buque, distinguidas personas de la sociedad mallorquina y de las colonias inglesa, francesa y americana, como también las autoridades: Capitán general, Gobernador civil, Comandante de Marina y Alcalde, con sus respectivos acompañantes; el último iba con los concejales señores Barón de Pinopar y Martínez.

Al llegar a bordo, los invitados, en las lanchas del acorazado, fueron recibidos a los acordes de la orquesta, la cual durante toda la tarde ejecutó bonitas piezas.

Los distinguidos visitantes fueron objeto de obsequiosas atenciones por parte del Almirante y de la oficialidad del buque, la cual les enseñó minuciosamente todos los departamentos del mismo, y en los comedores les ofreció un té.

Al comienzo de la visita, uno de los hidroaviones que conduce el «Argus» hizo en los alrededores de la escuadra breves, pero interesantes evoluciones.

A las cinco y media se inició el regreso de los invitados, que se mostraban muy satisfechos de las atenciones que para con ellos tuvieron los marinos británicos.

Entre los marinos ingleses del «Argus» y del «Castor» fué el partido de foot ball de ayer; éste era a beneficio de los marinos ingleses.

El campo de foot-ball estuvo bastante animado.

Terminó el encuentro con la victoria del equipo del «Castor», por dos «goals» a cero de sus contrarios.

Hoy, por la tarde, se celebrará un partido entre el equipo «Inconstan», formado por marinos ingleses, contra el equipo militar de esta guarnición.

Para mañana domingo se anuncia un interesante partido, en el que nuestro primer equipo contendrá con el primer team del acorazado almirante «Queen Elizabeth».

El partido será de los mejores que hemos presenciado, pues el equipo del barco almirante vendrá con todos sus armeros y dispuesto a llevarse la victoria que los nuestros han de defender.

Para este partido, y como premio al equipo vencedor, se disputarán una hermosa y

LA EXCMA. SEÑORA Doña Emilia Boneo y Font Viuda del Excmo. Señor Don Manuel Villalonga y Pérez Ha fallecido hoy a las siete y media de la mañana DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA Q. E. P. D.

valiosa copa de plata con el escudo de España en oro, que ha sido regalada por el sportman, socio del Club «Alfonso XIII», don Rafael González -Sotnas.

Las obras del puerto

Esta mañana han llegado a Palma, a bordo del vapor rápido «Rey Jaime I», el vice Presidente de la Junta de Obras del puerto y director naviero de la «Isla Marítima», don Antonio Ferragut, y el secretario de dicha Junta, don Luis Canals, quienes en unión del ingeniero don Juan Frontera, el cual no ha regresado aún, se dirigieron a Madrid, como dijimos en estas columnas, para activar algunos trámites referentes a las obras del puerto de Palma.

A bordo del vapor-correo hemos tenido ocasión de hablar con el señor Ferragut sobre el particular, manifestándonos que se ha conseguido la continuación de las obras de este puerto, y la aprobación de varios asuntos de régimen interior.

También se ha logrado la subasta para el dragado del puerto.

Entre las obras que se deben realizar, y que también están aprobadas, figuran la ampliación del trozo del muelle comprendido entre el muelle en construcción y la Consigna, la prolongación de los atracadero de la Comandancia hasta el puestro que ocupa ésta, la construcción de un malecón que, desde la desembocadura de la Riera, llegue hasta la altura del faro, y el derribo de la Comandancia de Marina, la que se construirá en otro sitio.

Como se ve, las gestiones realizadas por dicha comisión han dado excelentes resultados, siendo de desear que dichas obras se empiecen cuanto antes, por el beneficio que ello reportaría a la clase trabajadora y por las facilidades con que se podrían realizar las operaciones de carga y descarga de los buques.

Las subsistencias

100.000 kilos de arroz para Palma

Esta mañana hemos hablado con el Gobernador civil, señor Díez García, quien nos ha manifestado que se ha obtenido del Ministro de Abastos la concesión de 100.000 kilos de arroz valenciano para ser repartido entre los almaceneros de esta ciudad.

Dicho arroz será vendido a precio de tasa.

Notas de Sociedad

Visita La Junta de señoras, recientemente constituida de la «Cruz Roja» de Santa Catalina pasará hoy a visitar, para saludarle, al Gobernador civil, señor Díez García.

Restablecimiento Se halla totalmente restablecido de la indisposición que le aquejaba el diputado a Cortes y jefe del partido conservador mallorquín, D. José Socias Gradolí.

Mejoría Se halla muy mejorado de la dolencia que le aquejaba el propietario don Antonio Roses. Celebramos la mejoría y le deseamos pronto y total restablecimiento.

Enfermos En Ibiza se halla enfermo de gravedad el vice-cónsul de Inglaterra en aquella isla, don José Sixto López. Se encuentra gravemente enferma, la señora doña Francisca Arbona de Llinás. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Caída Anteayer, en la calle de Colón, tuvo la desgracia de caerse, por haber resbalado en la acera, nuestro amigo el joven don Juan Tomás, fracturándose la pierna derecha. Por varios transeúntes fué conducido, en una silla, a su domicilio, donde le practicó la primera cura el médico don Gabriel Oliver.

Deseamos al enfermo pronta curación.

Fallecimiento Después de haber recibido los Santos Sa-

cramentos y la Bendición Apostólica, esta mañana ha fallecido la Excm. Sra. doña Emilia Boneo y Font, Vda. de Villalonga.

La distinguida finada era señora que gozaba de muchas relaciones entre nuestra alta sociedad, y por su trato a veces se atraía las simpatías de cuantos la trataban; habiendo sido su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades.

D. E. P. Envolvamos a su distinguida familia, especialmente a sus hijos, hijos políticos y nietos, la expresión de nuestro pésame.

De viaje

Esta mañana han llegado en el «Rey Jaime I», procedentes de Barcelona, don Miguel Font, don Pedro Alomar, el Arquitecto don Miguel Madorell, don Ramón Solá, don Mateo Maura, don Leopoldo Sagristá, el comerciante don Francisco Saivat, el director de la «Isla», don Antonio Ferragut, don Luis Canals y don Miguel Mayol y señora.

Funerales

Esta mañana, en la iglesia de la Misericordia, se ha celebrado un funeral por el alma de don Francisco de Asprey y Pastor. Q. E. P. D.

Con tal motivo reiteramos nuestro pésame a la familia del finado.

—En nuestra Catedral se han celebrado también esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del joven y distinguido abogado don José Roselló y Alemany.

La concurrencia que ha asistido al acto ha sido numerosísima, poniendo de relieve las muchas relaciones y amistades con que cuenta la distinguida familia del finado, a la cual reiteramos nuestro profundo pésame, especialmente al padre del difunto, el propietario don Antonio Roselló y Nadal; a su siliada madre, doña Josefa Alemany, que aun no se halla completamente restablecida de la enfermedad que le privó de poder asistir a su hijo en los últimos momentos de su vida; a sus hermanos el Rdo. D. Antonio y don Miguel, Senador del Reino; y a sus hermanos políticos el propietario don Claudio Marcel y el comandante de ingenieros don Luis García Ruiz.

Boda

En la capilla de San Antonio de Padua de la iglesia de San Francisco se ha celebrado esta mañana el enlace de la bella señorita Antonia Benassar Pujol, con el joven empleado en la importante casa comercial «Alzamora, S. A.» don Antonio Suau Roca.

El Rdo. don Juan Vich, vice-secretario del Obispado, ha bendecido la unión.

Han actuado de testigos por parte del novio, el director-gerente de la Casa Alzamora, don Vicente Alzamora, y el oficial de Correos don Antonio Ferrer, y por parte de la novia su tío don Juan Miralles Sbert y su hermano político el primer maquinista mercante don Mateo Salvá.

Muchos recién casados, a quienes deseamos muchas venturas, han salido para una finca propiedad de la familia del novio, en Establiments.

Del mar

Ayer llegó el pallebot «Nuevo Corazón», procedente de Marsella.

También llegó de dicho punto el pallebot «Roberto».

Ayer tarde salió el «Bellver», para Barcelona.

Esta mañana ha llegado el «Jaime I», procedente de Barcelona.

Este buque saldrá mañana, por la noche, para el puerto de su procedencia.

Hoy han salido los pallebotes «Flor del Mar» y «Paloma» para Barcelona.

Esta mañana ha llegado el «Ciudadela», procedente del puerto de su nombre.

Dicho buque saldrá esta tarde, a las seis y media, para Ciudadela.

Mañana llegará el «Jaime II», procedente de Ibiza y Valencia.

Asesinato en Ibiza

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) dando cuenta de un asesinato ocurrido en la tienda denominada «Sa Tanea d'en Company», enclavada en el término de la parroquia de Santa Gertrudis.

El hecho según la Benemérita, se perpetró de la siguiente manera:

Sobre las doce de la noche del día 22, domingo, mientras Juan Torres Torres, de estado soltero y de 18 años de edad, recogía

unos panecillos que el dueño de la casa, Vicente Ferragut Escandell, acababa de venderle, penetró en dicha casa José Serra Torres, también de estado soltero y de 18 años de edad, quien, sin pronunciar palabra alguna, dió una cuchillada al indicado Juan Torres.

Este, de resultas de la herida recibida, falleció a los pocos minutos de perpetrada la agresión.

El agresor, después de cometido el hecho, huyó, dirigiéndose a la ciudad de Ibiza.

Una vez allí, se presentó al Juez de primera instancia de aquel partido, quien después de ordenar la detención del agresor y su conducción a la cárcel, se trasladó al lugar de la ocurrencia, donde levantó el correspondiente atestado y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—Santos Teófilo, Praterio I. P. Cuarenta Horas.— Continúan en San Francisco, en sufragio de las almas del Purgatorio; Exposición a las seis de la mañana, por la tarde, a las cuatro, rezo de la Corona, sermón cuaresmal por el Rdo. Padre Antonio Mojer, T. O. R. y adoración de las Ligas de Nuestro Señor Jesucristo; a las seis y cuarto; Corona, meditación, estación cantada reservada de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En los Capuchinos, conclusión de los Ejercicios Espirituales: A las siete y media, misa de Comunión general para la Juventud Antoniana, la Pia Unión de San Antonio, Socios Protectores y demás personas que hayan practicado los Santos Ejercicios, con plática por el Reverendo P. Samuel de Algaida, capuchino, canto del Te Deum y Bendición Papal.

En Montesión, conclusión de los Ejercicios Espirituales que han practicado las Madres Cristianas. A las siete y media, misa de Comunión general y Bendición Papal; por la tarde, a las seis, Vía Crucis y Rosario.

En San Jerónimo, a las siete y media, misa de Comunión general para las Marías, con plática por el Rdo. don Antonio Canals, profesor del Seminario y Director de la Obra, y motetes cantados por las Asociadas; acto seguido imposición de medallas a las aspirantes que hubieren cumplido el tiempo reglamentario; por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo Rosario, Corona de desagravios, cánticos eucarísticos y sermón por el Rdo. P. Juan M. Reolons, S. J.

El Rdo. e ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada uno de los actos, y asistirá a la solemne bendición del Santísimo con que se dará a tan pladados cultos.

Visita.—A Nuestra Señora de Belver en Montesión.

LUNES 1

Santos.—San Rosendo, obispo y confesor.

Cuarenta Horas.— Concluyen en San Francisco, en sufragio de las almas del Purgatorio; Exposición a las seis y turno de misas hasta las doce; por la tarde, a las seis y cuarto, Corona, meditación, estación cantada, Te-De-um y solemne reservada de S. D. M.

Otras funciones.—En el Socorro, empiezan los cinco lunes consagrados a la Beata Catalina Thomás, en memoria de su preciosa muerte, que fué en día de lunes Santo; se hará dicho ejercicio todos los lunes durante la misa de las siete y media.

En Santa Magdalena, también se practicará el ejercicio de los cinco lunes consagrados a la Beata; por la mañana en la misa de las siete y media y por la tarde, a las seis y media, con solemnidad.

Visita.—A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en San Cayetano, (Privilegiada).

La Junta de subsistencias

Las algarrobas

Ayer debía reunirse en el Gobierno civil la Junta provincial de subsistencias.

La reunión, empero, fué aplazada hasta el próximo lunes, por haber concurrido algunos de los vocales a la recepción celebrada, a la hora en que debía reunirse la Junta, a bordo del acorazado inglés «Queen Elizabeth».

En la reunión del lunes se tratarán algunos asuntos de interés, figurando entre ellos uno relacionado con las algarrobas.

Como ya se sabe, está prohibida la exportación de dicho artículo. Según nos dijo ayer el Gobernador, existen en Mallorca, además de toda la producción del actual año, grandes partidas de la del anterior, partidas cuya exportación ha sido solicitada.

Como las existencias de algarrobas son muy importantes, mucho mayores que las necesarias para el consumo del ganado de esta isla, es muy probable, según el Gobernador, que se autorice la salida de las algarrobas de la cosecha del año anterior, siempre que no haya ningún mallorquín que desee comprarlas para el consumo de ganado de su propiedad, pagándolas con una rebaja de dos pesetas sobre el precio de tasa.

La escuadra inglesa

Ayer, por la mañana, como ya dijimos, devolvió la visita al Almirante jefe de la escuadra, Sr. Madden, una comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor Alcalde y formada de los concejales señores Barón de Pinopar, Agulló y Valentí, Llopart, Martínez, Barrera y Carriá, a la cual acompañaban los maceros y el maestro de ceremonias.

La comisión embarcó en la Consigna, a bordo de espléndida lancha del «Queen Elizabeth», trasladándose al buque almirante. En la cubierta del super-dreadnought recibió a los comisionados el Almirante, señor Madden, el Contra-almirante jefe del Estado Mayor de la flota y el Comandante del buque, a quienes acompañaban sus ayudantes.

El concejal señor Martínez, por encargo del Alcalde, pronunció, en inglés, breves palabras de salutación al Almirante, que éste agradeció.

Todos se trasladaron después a la Cámara del Almirante, y, ya en el comedor, se sirvió a los visitantes café con leche y cofiac. La sobremesa se prolongó, indicando el Almirante que en el departamento que ocupaban se firmó, por su antecesor y por el Almirante jefe de la escuadra alemana, y con asistencia del propio señor Madden, entonces desempeñaba el cargo de segundo jefe de la flota británica del Atlántico, el acta de rendición de la flota germana, histórico hecho ocurrido en pleno mar del Norte en una mañana de un día triston, lleno de niebla, que hacía poco menos que imposible distinguir un buque de otro.

Después subieron todos a la cubierta, y luego al puente, donde un oficial inglés impresionó una placa de la comisión mallorquina con los maceros, que el Almirante expuso deseos de obtener para conservar como recuerdo de la visita recibida.

Y, después de cambiadas frases de mútuo afecto, emprendieron los ediles palmesanos el regreso al puerto en la misma lancha en que se habían trasladado al «Queen Elizabeth».

Anteayer un oficial de un submarino saltó a tierra vestido con el traje de la guardia irlandesa. Llevaba consigo la típica gaita de su país, cuyas armoniosas notas dejó oír en el café «La Alhambra», donde estuvo acompañado de varios otros oficiales ingleses vestidos de paisano.

El Vice-cónsul inglés, señor Webb, tan pronto llegó a su noticia el deseo del señor Gobernador civil de que por parte de los ingleses se redoblara la vigilancia en tierra el tiempo que permanecieran en esta ciudad dotaciones de los buques británicos, ofreció transmitirlo al Almirante, con el fin de evitar la repetición de hechos como algunos llevados a cabo y que le expuso el señor Díez

Higiene del Tocador Para sanear la boca, reforzar las encías, fortalecer los cabellos, para las afecciones higiénicas, para el lavado de los niños, etc., se recomienda hacer uso del Coaltar Saponiné Le Beuf que posee propiedades antisépticas y detergentes indispensables en los productos destinados a dichos usos. En las farmacias

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Las Cortes Congreso

Madrid, 28 (1'00)

El juego en Barcelona.—La exportación de carnes congeladas.—Los presupuestos
A la hora acostumbrada empieza la sesión del Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da lectura a una proposición pidiendo la reglamentación del juego.

El señor Trias la apoya en extenso discurso.

Relata las inmorales que se cometen en Barcelona con motivo del juego.

Pide que una comisión de diputados juzgue la gestión del exgobernador de Barcelona Sr. Amado en esta materia.

El Ministro de la Gobernación, señor Fernández Prada, defiende a la policía de Barcelona.

Dice que la reglamentación del juego no puede ser obra del Gobierno, sino del Parlamento.

El señor Milá y Camps defiende la gestión del actual Gobernador de Barcelona, Sr. Maestre Latorre.

Dice que cuando el señor Amado salió de Barcelona había sólo 40.000 pesetas en los fondos del juego.

El Sr. Senante: ¡Esto asquea!
(Se promueve gran alboroto apoyando la interrupción del diputado integrista).

El señor Trias rectifica. Insiste en afirmar que es necesario sanear el ambiente de Barcelona.

(Se promueve gran escándalo. Varios oradores pretenden intervenir a la vez).

La Presidencia suspende el debate. El señor Senra se opone a que se autorice la exportación de carnes congeladas.

Pide protección para la ganadería nacional. Se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

El señor González Llana defiende el voto particular presentado a la totalidad del proyecto.

Le contesta, por la Comisión, el señor Ordoñez.

El señor González Llana retira el voto particular.

El señor Marqués de Villabrágima protesta de que se construya la Casa de la Moneda en terrenos de la Casa de la Villa.

Estos terrenos están situados al final de la Castellana.

El Ministro de Hacienda, señor Conde de Bugallal, le contesta, diciéndole que el asunto se está tramitando.

El señor Suárez Inclán combate la totalidad de las obligaciones generales.

Protesta de que la enseñanza esté abandonada en España.

Considera una vergüenza que no explotemos las materias primas, que abundan en nuestro país.

Censura que no se traigan a la Cámara los convenios comerciales con Inglaterra.

Pregunta si representa a España oficialmente quien negocia en París un empréstito.

Le contesta el señor Conde de Bugallal. El señor Pérez y el señor Sabarit consumen otros dos turnos en contra del proyecto.

Y se aprueban, en votación ordinaria, las obligaciones generales del presupuesto de Estado.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

Senado

Varios asuntos

A las 3'45 de la tarde se abre la sesión del Senado, siendo presidida por el señor Sánchez de Toca.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Fabié censura la falta de medios para transportar naranjas, pidiendo que se corrija esta deficiencia.

El señor Durán y Ventosa pide la suspensión de la previa censura para la Prensa, felicitando al Gobierno, por su última disposición relativa al descanso dominical con que se ha favorecido a aquella.

Termina pidiendo que esta última ley dictada se haga cumplir a rajatablas.

El señor Allendesalazar ofrece hacerlo así.

Los señores Ortega Morejón y Galvis censuran a la presidencia por haberse llevado a cabo la votación definitiva de la autonomía universitaria diciendo que se aprobó por sorpresa. Anuncian represalias.

El señor Echavarrí aplaude la aprobación del proyecto y dice que la medida fue beneficiosa.

Se entra en la orden del día. Sigue la discusión del proyecto de utilidades.

El señor Chapaprieta hace el resumen de la sesión, diciendo que no se ha adelantado nada.

Y se levanta la sesión.

Política

Madrid, 28 (1'00)

Los accionistas de los ferrocarriles visitan al Presidente del Consejo

El Presidente del Consejo de Ministros recibió ayer, por la tarde, a una comisión de accionistas de las Compañías ferroviarias.

Los comisionados pidieron al señor Allendesalazar que el Gobierno auxilie a las Compañías de ferrocarriles, alentándole para que se haga rápidamente la aprobación de las tarifas ferroviarias a fin de que las Compañías puedan repartir dividendo.

El juego en Barcelona.—Proposición de los regionalistas

Hablando ayer los periodistas con el Subsecretario de la Gobernación, éste nos manifestó que era posible que por la tarde en el Congreso, los regionalistas presenten una proposición sobre la cuestión del juego en Barcelona.

Fórmula de arreglo en el problema de las tarifas ferroviarias

El Ministro de Fomento cree haber encontrado una fórmula de avenencia que armonice las dos tendencias representadas por Cambó y La Cierva en el problema de las tarifas ferroviarias.

El reglamento sobre colegiación forzosa

En el Ministerio de la Gobernación se reciben telegramas de las Cámaras de Comercio pidiendo se publique el reglamento sobre colegiación forzosa.

Madrid, 28 (2'10)

Los señores Moya Gastón y Ortega Gasset se abofetean en el «bufet» del Congreso

En la tarde de ayer, estando en el «bufet» del Congreso los diputados señores Moya Gastón y Ortega Gasset, ambos sostuvieron una acalorada discusión, de la cual se pasó a los hechos, dándose bofetadas.

Varios amigos los separaron y los condujeron al despacho del señor Sánchez Guerra, quien evitó que el incidente tuviese otras consecuencias.

Proposición sobre el juego

En el Congreso ha sido presentada una proposición pidiendo que, mientras sigan funcionando los comedores de caridad sostenidos por las salas de recreo, se dé preferencia en los derechos de cama y comida a las personas arruinadas por el juego y a sus familias.

La Bolsa

Madrid, 28 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	75'15
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'05
Amortizable 4 por 100.	85'75
Banco de España.	328'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	40'70
Libras.	19'68
Exterior.	85'70
Carpetas Interior.	75'95
Marcos.	5'82
Liras.	32'00
Dólares.	5'82

Miláns del Bosch en Madrid

Madrid, 28 (1'00)

La llegada.—Recibimiento expreso.—Miláns del Bosch, reservado.—Visita al Rey

En el expreso de Barcelona llegó ayer a Madrid el capitán general de Cataluña Sr. Miláns del Bosch.

En la estación le recibieron numerosos elementos de la guarnición.

El recibimiento tributado al ilustre general fué efusivo.

El general Miláns del Bosch, a quien interrogamos los periodistas, se negó a hacer declaraciones.

Se limitó a decirnos que se atenia a las declaraciones hechas en Barcelona.

Nos añadió que ignora cuándo le recibirá S. M. el Rey.

De Marruecos

Madrid, 28 (2'10)

Ignorando el paradero de una lancha pesquera

Melilla.—Reina gran ansiedad entre los pescadores por ignorar el paradero de una lancha pesquera que salió de este puerto hace varios días.

Télese que sus ocho tripulantes hayan perecido ahogados.

Operación en Marruecos.—Sumisión de cabileños

Melilla.—Se ha sabido que en Tetuán llevaron a cabo los moros rebeldes una operación de sorpresa.

Nuestras tropas repelieron a los moros. Estos ocupaban las alturas de Courgues.

A consecuencia de la operación de las tropas españolas, se han sometido fracciones de Yebel y de Guardien.

Al mismo tiempo, la policía indígena avanzó por el valle de Anghera, cubriendo el cruce de la ruta de Tetuán a Tánger.

Desde que se llevó a cabo dicha operación reina tranquilidad.

Los haberes del Clero

Madrid, 28 (2'10)

El presupuesto de Gracia y Justicia y los aumentos del Clero

La Comisión de presupuestos terminó ayer el estudio del presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

La Comisión aceptó los aumentos que en el presupuesto se consignan para el de sueldo del Clero.

Este aumento asciende a nueve millones de pesetas.

Los nuevos sueldos

La escala de sueldos aceptada por la Comisión es la siguiente:

Coadjutores, 1.300 pesetas.
Párrocos rurales, 1.500.
Párrocos de entrada, 1.750.
Id. de ascenso, 2.000.
Id. de término, 2.225 y 2.500.

Para aumento de sueldos en el Clero Catédral se consigna un millón y medio de pesetas, distribuyéndolas en 750 pesetas por plaza.

También con el nuevo presupuesto resultan aumentados en su sueldo los capellanes de monjas.

Para llegar a un acuerdo definitivo

Todos estos aumentos regirán si en el plazo de seis meses se ha llegado a un acuerdo respecto al modo de que estos aumentos sean compensados.

Caso de no llegarse a un acuerdo, se anularán dichos aumentos.

Se ha advertido que la Comisión de presupuestos no busca la compensación en el Clero parroquial, sino en el Clero Catédral.

La propuesta del Episcopado

El presidente de la Comisión de presupuestos dió cuenta de la propuesta de los Obispos de que los nuevos aumentos de sueldos que en el presupuesto se asignan pasen íntegros a beneficiar a los Párrocos y Ecnómos.

La Comisión acordó llevar una disposición encaminada a dar fuerza legal al ofrecimiento del Episcopado.

Noticias varias

Madrid, 28 (1'00)

Hallazgo de un objeto sospechoso

En los alrededores de la estación del Mediodía fué ayer hallado un objeto sospechoso.

Ignórase si se trata de un petardo que hubiese sido colocado allí para alamar.

Dicho objeto fué llevado al parque de artillería.

En un asalto de esgrima.—Un herido

Málaga.—Durante un asalto de esgrima en la «Fonda Castelar» entre el alférez del Regimiento de Borbón don Francisco López y don Baltasar Pons Bagur, éste recibió un golpe, vaciándole un ojo y produciéndole una intensa conmoción cerebral.

En vista de su gravedad, se le administró la Extremación.

Ambos señores eran íntimos amigos que eran muy aficionados a este sport.

Prensa Asociada

Correos y Telégrafos

Preparación completa en la Academia politécnica Sancho, a cargo de Oficiales del cuerpo del ejército y del cuerpo de Contabilidad del Estado. Clases intensivas y en número limitado de alumnos.

Banco Catalán

Se admiten solicitudes para la representación y cobranza en todos los pueblos de las Baleares.
Dirigirse Director Regional Casa España 16 y Vallori 2, Palma.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo
Rubí, 14, 4.º 2.º
5 plazas en la última convocatoria, 4 aprobaciones en el examen previo,
CLASES POR SECCIONES

POR CORREO

Desde Barcelona

(De nuestro Corresponsal)

Se asegura que, de persistir la normalidad en el trabajo, serán puestos dentro de poco en libertad todos los presos gubernativos que no son pocos.

La policía sigue practicando detenciones de individuos que, titulándose delegados de Sindicatos, intentan cobrar cuotas de los obreros a los que, por medio de amenazas y coacciones, pretenden imponerse.

Visitó este mediodía al Gobernador civil una comisión de harineros para exponerle el proyecto de dirigirse al Ministro de Abastecimientos pidiéndole les sean entregadas las cantidades que adelantaron para la adquisición del trigo.

El teniente general señor Milans del Bosch ha hecho a varios periodistas y corresponsales unas declaraciones, de las que tomamos los párrafos más salientes.

Ha dicho, entre otras cosas:
«Yo le facilité al Conde de Limpías los famosos documentos y cartas que fueron leídos en el Senado, en vista de que, por tercera vez, se planteaba la cuestión de mi actuación sólo para ser utilizados en el caso, poco probable, de que el ministro de la Gobernación, que poseía todo género de antecedentes y detalles, no contestara a los ataques que se me dirigían. Yo no podía quedar bajo el peso de las acusaciones de un señor...»

«Mi conducta, por tanto, ha sido bien clara y nada sospechosa. (El señor Milans subrayó intencionadamente esta frase, pronunciada recientemente en el Congreso).»

«Es cierto que «mi política» durante el estado de guerra no podía ser distinta de la del Gobierno, pero, precisamente por ello, presente reteradamente mi dimisión (el 19 de Marzo y el 9 de Abril) y únicamente, al no ser aceptada, desarrollé aquella «política» sólo en la parte íntimamente ligada con el mantenimiento del orden, sin que fuera «privativa o independiente».

«En la carta que envié al Gobierno el 10 de Marzo, anuncié la huelga general que estalló cinco días después y no por 72 horas, como ha asegurado la Confederación del Trabajo en un manifiesto, sino con carácter eminentemente revolucionario y sin limitación de tiempo. Para ello se puso por pretexto el no haberse libertado a todos los presos cuando ya habían anunciado al entonces subsecretario de la Presidencia, señor Morote, que los individuos sometidos a procesos por delitos o faltas de carácter militar no podían ni serían puestos en libertad bajo pretexto alguno. Esta causa, expuesta tan claramente, fué el oscuro origen de la huelga general...»

Otro argumento que se esgrimió contra mí fué el relativo a la libertad de los hermanos Roca. Y es cierto que éstos estaban comprendidos en una amnistía dictada unos meses antes, pero sus antecedentes y sus manifestaciones en el mitin de Sabadell, en el que hicieron la apología del atentado personal, bien justificaban la necesidad de no suspender la vigilancia estrecha y directa que sobre ellos se ejercía...»

Respecto a mi opinión relacionada con la política a seguir en el orden social, es bien terminante y se funda en la necesidad de proteger al obrero «sano» con ventajas económicas que muy bien pueden conceder los patronos, extirpando en cambio, sin contemplaciones ni rodeos, a los que tratan de fomentar un estado caótico, precursor del más desenfadado bolchevismo.»

Se halla gravemente enfermo el reverendísimo padre José Deas y Villar, abad de la Comunidad benedictina del monasterio de Montserrat.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos, y el reverendísimo padre abad coadjutor y monjes suplican oraciones por el ilustre enfermo.

El proyecto de Teatro municipal, del que tanto se ha venido hablando, ha entrado en una nueva fase, y en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento fué aprobado un dictamen, por el cual los cinco solares de la manzana número 13 de la sección seguida de la Granvía Layetana se convertirán en uno solo, que se destinará al emplazamiento del edificio donde ha de domiciliarse la institución denominada Teatre de la Ciutat.

La secretaria de las Obras Sociales Femeninas de Bruselas, señorita Margarita Partoes, se encuentra en Barcelona, realizando con gran interés una visita de estudio a las obras sociales catalanas.

Dicha señorita, que realiza sus trabajos bajo el patronato del cardenal Mercier, dará en la Sala Mozart, una conferencia a beneficio de las instituciones sociales de Bélgica, desarrollando el tema «La actividad social de Bélgica durante la guerra y después de ella».

Hasta las primeras horas de la madrugada la policía estuvo realizando registros y cacheos, muy especialmente en el distrito de Atarazanas.

Penetró en crecido número de tabernas, cafés, bars y sifones, incautándose de muchas armas de fuego.

Palou Garí

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención
Antigua CASA BANQUE, calle Colón

De esta mañana

Madrid, 28 (5'30)

El presupuesto de Gobernación
Anoche se reunió la ponencia encargada de estudiar las enmiendas al presupuesto de Gobernación.

Asistieron los directores generales.
Tiroteo en Marruecos

En el Ministerio de la Guerra nos ha sido facilitado un telegrama del Alto Comisario en Marruecos dando cuenta de un tiroteo sostenido por nuestras tropas al efectuar la aguada en la posición de Rhana, en Yebel Hubid.

Resultaron muertos el teniente de tropas indígenas señor Pérez Pavés y un soldado indígena.

Además resultó herido un soldado moro.
La huelga de ferroviarios en Francia

París.—En la sesión de la Cámara el Ministro de Trabajos públicos presentó un proyecto para la requisición del material, locales y vías férreas en el caso de que los transportes por ferrocarril que den interrumpidos.

Mr. Millerand dijo que el Gobierno se considera con derecho a intervenir en la cuestión, nombrando una comisión encargada de estudiarla.

Estamos—añadió—frente a un movimiento político y revolucionario que se ha desencadenado por un motivo tan pueril como el castigo de un obrero; y el Gobierno tomará energicas medidas para asegurar los transportes y no retrocederá ante cualquier clase de medios legales movilizándolo, si es necesario, a los ingenieros militares.

Si los huelguistas apelan a la violencia y a la provocación se les castigará inmediatamente. (Ovación).

Respecto a la entrevista con los delegados ferroviarios M. Millerand dijo que les había dado toda clase de facilidades para resolver el asunto en medio de la mayor armonía.

Terminó diciendo que espera que el proyecto para la requisición del material ferroviario quedará aprobado.

—La huelga ferroviaria se ha extendido a otras Compañías.

Se considera que la huelga es revolucionaria hallándose el Gobierno dispuesto a restablecer energicamente la normalidad.

Ha quedado asegurado el servicio postal aéreo y organiza el transporte de la correspondencia mediante automóviles.

Las últimas noticias acusan que el movimiento se extiende alarmantemente.

—El Consejo de Ministros trató de restablecer el régimen que prohibía la venta de carne en dos días a la semana, si persiste la paralización de transportes ocasionada por la huelga ferroviaria.

Para el servicio de transportes serán requisados todos los automóviles.

—No se ha confirmado todavía la movilización anunciada.

A última hora se ha facilitado una nota oficiosa ordenando la limitación del número de platos en los restaurantes y otras medidas tal como la de reservar la leche para los niños y enfermos.

Prensa Asociada

Sueltos y noticias

Importación

Han importado:
De Valencia, el vapor «Ray Jaime II», 6.658 kilogramos de aceite, 120.302 de harina, 50.000 de trigo, 25.800 de cebada, 2.900 de vino, 4.100 de sardinas, 1.800 de cacahuets y castañas; 600 de arroz, 5.040 de avena y 9.800 de patatas.

Y de Barcelona, el «Bellver», 90.000 kilogramos de harina.

Vacantes

En la Escuela normal de maestras de esta ciudad se hallan vacantes dos Ayudantes de Pedagogía, una de Ciencias, otra de Labores y Economía doméstica y otra de Religión.

Automóviles

Esta mañana el vapor correo de Barcelona ha sido portador de un automóvil, marca «Renault», destinado a don Santiago Alemany, y de otro, marca «Chevrolet Baby-grand», destinado a otro propietario de esta ciudad.

Capuchinos

Han sido conducidos a Capuchinos dos muchachos que fueron sorprendidos jugando a las chapas.

Al Juzgado

Han sido denunciados al Juzgado dos gitanos que intentaban embaucar a unos marineros ingleses.

Farmacias de turno para el servicio de noche

Hoy: sábado día 28

Sra. Viu la Forteza, Boiserie, 1.
D. Jaime Oliver, plaza de la Pez.

Domingo día 29

Por la mañana todas las farmacias abiertas.
Turnos de la tarde

D. Pedro Perera Llompart, calle de Rubí, núm. 11.
D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II, 21.

D. Miguel Terrasa, plaza de Cort, 1.
D. José Fiol, calle Unión, 34.
D. Gabriel Llompart, calle de San Magim, 104.

Turnos de la noche

D. Arturo Segura, plaza de Coll, núm. 10.
D. Jaime Trián, calle de S. Miguel, número 157.

GRANDES ALMACENES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

EXTENSAS NOVEDADES EN ARTICULOS

propios para Cuaresma

Chales Crespones Armures
Mantillas Voiles Ecoaliens
Tules Granites Granadinas

PRECIO FIJO

Ventas al contado

Teléfono 217

NOTA:--Esta casa no tiene Sucursales



Pesadez en las piernas

La causa

Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Ulcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las várices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna des congestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

LLAGAS VARICOSAS

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Bel-fort, Bayonne (Francia).

Enfermedades de la piel

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elíxir CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

Y los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DÉBILES



PIÑASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Colegio activo

CLASE DIURNA para niños y NOCTURNA para adultos. En lugar muy higiénico. Palacio, 49, (frente al jardín), Palma.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime núm. 3 (callejón). Servicio a domicilio

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 14 de Febrero de Barcelona, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «» saldrá el día 26 de Diciembre de Bilbao, y Santander, el 7 de Gijón el 8 Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor «» saldrá el día 27 de Enero de Barcelona, el 28 de Habana, y Veracruz.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor «Alicante» saldrá el 12 de Febrero de Cádiz y el 17 de Barcelona para Manila y escalas salvo contingencias.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor «Cádiz» saldrá el 6 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 11 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicio comercial

El vapor «» saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 29 de diciembre, de Valencia el 31, de Málaga el 2 enero y de Cádiz el 4, admitiendo carga y pasaje de cámara solamente.
Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Astenio Maara, 4 Palma

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalescencia», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor: Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Luna, Barcelona

No más sabañones

Cura radical por UNA PESETA
JOSE PORTA

Cirujano-Callista

Jaime II-6

DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

Electricidad-Hidráulica-Maquinaria
Espinosa y Segura

Venta de Materiales Eléctricos y Motores garantizados por un año
A precios de Fábrica
Liquidamos todas las existencias de un importante almacén de Barcelona
GANGA ELECTRICISTAS, Fideos, 12, Palma

Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestas, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta

Enrique Codina, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271